



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

**MEMORIA ANUAL DE
ACTUACIONES DE LA
INSPECCIÓN DE
SERVICIOS DE LA
UNIVERSIDAD DE
ALMERIA**

**CURSO ACADÉMICO
2021/2022**



PERSONAL ADSCRITO A LA INSPECCIÓN DE SERVICIOS

- Inspectora Jefa de Servicios: María Belén Sainz-Cantero Caparrós
- Inspectora Adjunta: Ángeles Navarro González.

ACTUACIONES DE LA INSPECCIÓN DE SERVICIOS

En cumplimiento del artículo 14 del Reglamento de la Inspección de Servicios de la Universidad de Almería, aprobado por el Consejo de Gobierno con fecha de 19 de octubre de 2021, se presenta la memoria del cumplimiento del Plan Anual de Inspección aprobado en el Consejo de Gobierno de 19 de octubre de 2021, con el previo VºBº del Sr. Rector.

En primer lugar, por lo que respecta al Plan Anual, establece éste 6 objetivos:

1. Difundir y mejorar el conocimiento de la comunidad universitaria de las competencias atribuidas a la Inspección de Servicios. Plan de divulgación
2. Seguimiento de programaciones y de obligaciones docentes.
3. Supervisión de los Servicios, Centros y Departamentos Universitarios.
4. Resolución de quejas y reclamaciones.
5. Realización de informes especiales y propuesta y colaboración en la redacción de normativas.
6. Actuaciones extraordinarias (Informaciones reservadas y expedientes disciplinarios).

1. Con relación al primero de ellos, difundir y mejorar el conocimiento de la comunidad universitaria de las competencias atribuidas a la Inspección de Servicios:

- El 19 de octubre de 2021 se elevó al Consejo de Gobierno el Plan anual, para su aprobación.
- Se han informado al Consejo Social de la labor desempeñada desde la Inspección, y se ha trasladado la memoria anual de actuaciones de esta Inspección. El informe se elevó con fecha 29 de junio de 2022.
- Se han mantenido 12 reuniones con los responsables de Centros, Departamentos y Servicios, con objeto de informar de las actuaciones que regularmente realiza la Inspección en relación.
- Se han llevado a cabo 8 reuniones informativas periódicas con el Defensor Universitario.
- Se han mantenido 14 reuniones con la Comisión de trabajo delegada de Inspecciones de Servicios de la CRUE.
- Asistencia de la Inspectora a la Reunión anual de Inspecciones de Servicios de Universidades Andaluzas, celebradas en Jaén los días 27 y 28 de octubre de 2021
- Asistencia de la Inspectora a las XXI Jornadas de Inspecciones de Servicios de las Universidades Públicas, celebradas en Vigo los días 24, 25 y 26 de marzo.

- Se han recibido 356 correos electrónicos y se han remitido 312, siendo 668 el total de correos afectos a la labor de la Inspección:



2. El segundo de los objetivos del Plan, velar por el seguimiento de programaciones y de obligaciones docentes, ha generado las siguientes actuaciones:

- Se ha controlado la ocupación de las aulas y la asistencia del PDI a clase mediante las consultas realizadas semanalmente, a través de la plataforma informática de Gestión de Espacios. A través de los Directores de Departamento se ha recabado al profesorado la justificación de las ausencias detectadas.
- Se ha hecho un seguimiento exhaustivo de las fechas de cierre de actas. El ARATIES ha remitido a la Inspección de Servicios el listado de incumplimientos de las

convocatorias de noviembre, diciembre, febrero y mayo, detectándose la falta de cierre en plazo de 83 asignaturas de 62 profesores. Esto ha implicado el intercambio de 47 correos electrónicos y un gran número de las llamadas telefónicas realizadas desde la Inspección, hasta la consecución de la firma del 100% de las actas.

- Se ha verificado mediante un muestreo aleatorio que el profesorado asignado a cada asignatura es el detallado en el Plan de Ordenación Docente.
- Se ha realizado un control aleatorio por Departamentos, de las guías docentes y horarios de tutorías publicadas en la Web.
- Se ha realizado inspección ordinaria sobre la evaluación y mejora de las prácticas curriculares y extracurriculares del alumnado, remitiendo al Rector el pertinente informe con las conclusiones y propuestas de mejora

3. Para la supervisión de los Servicios Universitarios, tercer objetivo del Plan Anual de Inspección:

- Se ha llevado a cabo una inspección ordinaria a la Facultad de Humanidades. De dicha inspección se evacuó informe al Rector con las correspondientes conclusiones y recomendaciones.
- Se ha realizado inspección ordinaria con informe final al Servicio de Extensión Universitaria (Secretariado de Cultura, Universidad de Mayores y Extensión Universitaria)

- Se ha realizado las correspondientes actuaciones relacionadas con el control de bajas y altas médicas.

4. En ejecución del cuarto objetivo del Plan Anual de la Inspección, resolución de quejas y reclamaciones:

- Se han atendido un total de 32 quejas, consultas y reclamaciones de aquellas para las que la Inspección es competente, según el protocolo de quejas, intercambiando 158 correos electrónicos al efecto: atendiendo 23 reclamaciones remitidas a través de correo electrónico, 5 remitidas a través de Registro, y 1 enviada a través de CAU.

5. En relación con el quinto objetivo del Plan de Inspección, realización de informes especiales y propuesta de normativas

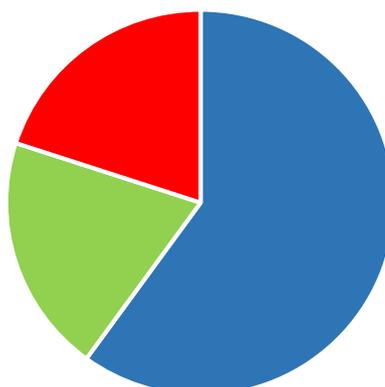
- Se ha elaborado el Código Ético de la Universidad de Almería.
- Se ha redactado las normas de convivencia universitaria.
- Se ha elaborado un protocolo antifraude. Para la elaboración de este protocolo se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:
 - Elaboración de un documento de Plan Antifraude
 - Creación de la Comisión Antifraude

- En estos momentos y en el seno de la Comisión Antifraude se está elaborando una matriz de áreas susceptibles de mejora y un mapa de riesgos

6. Actuaciones Extraordinarias

- Se han instruido **4 expedientes de información reservada**, tres de ellos resueltos y uno en trámite. El resultado de la instrucción de estos expedientes ha sido la incoación de expediente disciplinario en uno de ellos.

Expedientes de Información Reservada: 4



■ resueltos: 3 ■ Exp Disciplinario:1 ■ En trámite:1

- La Inspectora de Servicios ha realizado **tareas de mediación** en 18 casos de quejas y denuncias remitidas por distintos órganos y miembros de la Comunidad Universitaria.